

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **3 de marzo de 2015** a las **13:30 horas**, en el **despacho oficial del Sr. Alcalde-Presidente**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

ORDEN DEL DÍA

Nº 1.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 24 de febrero de 2015.

CONCEJALÍA DE HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS

INTERVENCIÓN

- Nº 2.- Compromiso de gastos.
- Nº 3.- Reconocimiento de obligaciones.
- Nº 4.- Ordenación de pagos.
- Nº 5.- Informe del Interventor sobre periodo medio de pago a proveedores.

CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL

SERVICIOS SOCIALES

Nº 6.- Bases y convocatoria de ayudas públicas municipales para el pago de los gastos relativos al Impuesto sobre Bienes Inmuebles de la vivienda habitual a unidades familiares del municipio de San Sebastián de los Reyes.

Nº 7.- Prórroga del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes y Activa Centros de Día y Rehabilitación.

CONCEJALÍA DE JUVENTUD Y MUJER

IGUALDAD

Nº 8.- Premios del XVII Concurso de Carteles y VI Concurso de Relatos 8 de marzo de 2015.

CONCEJALÍA DE DEPORTES

Nº 9.- Planes de acción para la mejora de la calidad del Servicio de Deportes.

Nº 10.- Ruegos y preguntas.

San Sebastián de los Reyes, 27 de febrero de 2015.

EL ALCALDE,
Fdo.: Manuel Ángel Fernández Mateo

F.O.D. ÚNICO.- Requerimiento de anulación de determinados artículos del Acuerdo/Convenio de personal 2015/2018.